



# La ISO/CD 37301, la próxima **innovación** en normas de Compliance



**Gilberth Araujo**

Product Manager de ISOTools Excellence

¿Nacimos siendo corruptos o la vida, llena de tentaciones, marca ese camino? Señalar una respuesta que satisfaga a todos puede resultar una hazaña difícil de concretar para los antiguos filósofos, los académicos actuales o los superhéroes de Marvel. La corrupción salpica los más variados estadios de la vida diaria: se desliza por palacios de gobierno, se pasea por las federaciones futboleras, campea por las alcaldías y se le puede ver señoreando en las empresas grandes o pequeñas. Es un monstruo de siete cabezas cuyos tentáculos son el cohecho, soborno, pago de coimas, malversación, chantajes y tráfico de influencias.

Las empresas tienen la posibilidad de blandir la espada del cumplimiento normativo o compliance ante el temible fantasma de la corrupción y la pérdida sistemática de valores en el contexto actual. Podría decirse que nunca hubo tantos vicios y escándalos que comprometieran la credibilidad de entes y personas como hoy en día. La velocidad con la que viaja la información y la relativización de los conceptos que rigen la buena conducta individual y organizacional constituyen caldo de cultivo para la corrupción. Por eso una norma que especifique cómo lograr la transparencia e integridad de las operaciones puede constituir el mejor aporte para el desarrollo organizacional desde el reciente inicio del siglo XXI.

## LA BARAHUNDA MODERNA

Los tiempos actuales son acelerados y cambiantes. Llegaron la globalización y la apertura hacia nuevos mercados. Evolucionan las formas de hacer las cosas, de consumir, los métodos para lograr los objetivos que se persiguen, la manera de trabajar, de enamorarse, concebir el mundo, de comunicarnos e interactuar... La Organización Internacional de Normalización (ISO), por sus siglas en inglés, es parte de la avalancha cambiante. Se mantiene en constante revisión y actualización, es por eso que la norma ISO 19600 ha sido sometida a variados escrutinios por parte del Comité Técnico (TC 309, en este caso) desde el pasado 2018. Se prevé que las reformas sean publicadas el año 2020 bajo el nuevo nombre de **ISO 37301 Sistemas de gestión de cumplimiento - requisitos con guía de uso** -, y que permita crear, implementar, auditar, mantener y mejorar un sistema de gestión de cumplimiento eficaz dentro de organizaciones pequeñas, medianas o grandes. Los principios de esta norma de aplicación internacional recaen en valores como la proporcionalidad, transparencia y sostenibilidad. ¡De ninguna manera la ISO se quedará atrás! Las consignas de este siglo son los cambios y la capacidad de adaptación.

## EL PORQUÉ DEL CAMBIO

Las normas se revisan cada cinco años y la ISO 19600 data del 2015, es un hecho que las organizaciones actuales operan en un contexto en que las leyes nacionales se vuelven insuficientes a la hora de garantizar confianza a todas las partes interesadas. La Organización Internacional de Normalización asume la necesidad de marchar al ritmo de los requerimientos de las empresas y ofrece la publicación para brindar orientación determinante. Tal vez el monstruo de siete cabezas está más sediento y desfachatado que nunca, su marcha insolente por todo el mundo vacía los bolsillos de los más pobres, derroca gobiernos, aparece en las noticias televisivas, encabeza titulares de periódicos, derriba la solidez de compañías bien posicionadas... Su apetito es voraz y los redactores de la ISO quieren colocar un tapón en las fauces del monstruo.

Las modificaciones introducidas harán de la ISO 37301 una referencia obligada para todas las empresas comprometidas con la transparencia, puesto que coadyuvará en la gestión de los riesgos asociados al incumplimiento de las obligaciones. Además, podrá ceñirse a las legislaciones de cualquier país y es certificable.

## LOS BENEFICIOS

Vencer a un monstruo capaz de minar la credibilidad de una organización, exponerla a multas que amenacen su capacidad operativa y a sanciones legales más contundentes, siempre resultará beneficioso. Además, la norma no se ciñe al combate de la corrupción, también persigue instaurar una cultura de respeto a los requisitos legales y reglamentarios. También establece requisitos para atender las obligaciones de cumplimiento de las normas voluntarias, otros requisitos que toda empresa que se quiera diferenciar, generalmente suscribe.

La lucha vale la pena, no aplica solo a las empresas grandes y tiene gran impacto en las pymes. Tampoco se trata de una inversión onerosa o de un gasto suntuario. Es una realidad que se puede ajustar al tamaño, posibilidades, intereses, propósitos y requerimientos de cada compañía. Lo que sí demanda es compromiso. Cumplir con los requisitos de la futura norma implicará:

- **Toma de consciencia:** si una empresa busca implementar la norma 37301, quiere decir que sus miembros – en todos los niveles - han desarrollado interés y consciencia por el cumplimiento de la ley. Por eso deciden tener una conducta ética y valoran los esfuerzos que ello implica. La norma es una forma de hacer tangible ese respeto, pues se trabajará con más que meras intenciones. Se convertirá en un emblema de las organizaciones, las cuales gozarán de reconocimiento.
- **Enfoque basado en riesgos:** los riesgos pueden tener distintos orígenes y tienen la capacidad de implicar a la organización en sanciones penales, civiles o administrativas. Prevenir esas situaciones indeseables contribuirá a que la compañía no pierda

su propósito, y potenciará la innovación y el uso cada vez más especializado de la tecnología, para el fortalecimiento del compliance. Por su parte, las oportunidades son situaciones de ventaja que las organizaciones deben saber capitalizar, beneficiando a su contexto inmediato y global.

- **Justicia social:** que una empresa cumpla con las reivindicaciones de los trabajadores, pago de sus cotizaciones sociales y normativa atinente a la salud laboral, además de ser razonable, contribuye a crear un ambiente armonioso y un sentido de pertenencia que todo emprendimiento requiere. Si los trabajadores están contentos y sienten que se respetan sus derechos, podrán enfocarse en su labor, por lo que podrá aumentar la productividad y contribuirá con la reputación de la organización para la que se trabaja, pues el equipo se sentirá orgulloso de la misma.

Una ventaja que conlleva el cumplimiento de la ley es la reputación. No tenemos más que examinar las consecuencias perniciosas que han supuesto para la reputación ciertos casos de incumplimientos, fraudes y engaños a los consumidores, que se han vivido en ciertas organizaciones: Si no, preguntémosle a Odebrecht, Siemens, Volkswagen, FB... Actitudes poco éticas o fraudulentas, afectan a la reputación, al buen nombre, la trayectoria, las innovaciones, avances, o aportes que esas empresas han llegado a generar.

Los beneficios que conlleva trabajar bajo un marco ético ¡sí, son muchos! Lo mejor de las normas ISO es que no es necesario devanarse los sesos pensando en las mejores prácticas, porque ya las establece la ISO. Solo queda la tarea de ajustarlas de acuerdo a las necesidades de cada empresa.

Hay diversas formas de abordar la norma, muchas de ellas desde una plataforma tecnológica como la que propone ISOTools: se trata de una plataforma que sirve para automatizar la implementación de los sistemas de gestión basados en normas ISO y otros estándares, puesto que todos los datos necesarios estarían en la nube bajo un esquema entidad – relación que facilita el análisis de la información, almacenamiento,

protección, disponibilidad para la consulta y control de documentos. Además, orienta al usuario indicándole cuáles son los datos que se tienen que recolectar y de qué manera deben estar dispuestos, para establecer un esquema de procesos que a través del ciclo de la mejora continua permite a sus usuarios aprovechar los recursos de tiempo y conocimientos. Todo esto con el propósito de robustecer la capacidad de cumplimiento.

La ISO 37301 ahora se encuentra en su versión CD (comitee draft), una revisión que la llevará a una segunda versión CD o DIS (draft international standard), es un proceso de seis fases y esta norma ya va por la tercera.

Con la futura norma ISO 37001 vamos a luchar contra un monstruo de siete cabezas, cientos de tentáculos y grandes fauces dispuestas a devorarlo todo, para ello debemos ir con el escudo más potente y la espada de mayor fuerza.